

RESOLUCIÓN DNAT-2019-0220
SALTA, 14 de marzo de 2019
EXPEDIENTE N° 10.832/2018

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2019-0009 – relacionada a la designación del Sr. Roberto Hernán Martínez – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Botánica” de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 60, el alumno Martínez informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, a partir del 12 de marzo de 2019, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente designación será atendido con la partida presupuestaria propia de la planta aprobada, Res. CS 259/18, cargo que liberó la alumna María Soledad Villacorta, el 05/03/19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del alumno **ROBERTO HERNÁN MARTÍNEZ** –DNI N° 32.805.386 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra “Botánica” de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, el 12 de marzo de 2018 y por el término de un (1) año, con las retribuciones de Ley, con cargo a lo establecido por Reglamento, Res. CS 301/91 y las consideraciones fijadas en Res. CDNAT-2019-0009, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente designación a la partida presupuestaria propia, de la planta aprobada, Res. CS 259/18, cargo liberado por la Srta. María Soledad Villacorta el 05/03/19.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Sr. Martínez, profesor responsable, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.



Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales